



SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DISTRITO MARÍTIMO DEL GRAO CELEBRADA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

En el salón de sesiones de la Tenencia de Alcaldía del Grao de Castellón, siendo las diecinueve treinta, de la tarde del día **cinco de noviembre de dos mil trece**, y bajo la presidencia de DÑA MARTA GALLEN PERIS, se reúnen l@s señor@s:

MARTA GALLEN PERIS
JOAN MORALES IBAÑEZ
DÑA. ROSA MARIA PEÑA INSA
DÑA. M^a. ELISA GONZALEZ SANCHO
DÑA ALICIA BRANCAL MAS
D. JORGE BEGUES LIROLA
D. ANTONIO PALOMARES UTRERA
D. JOSE CARLOS MAS
D. MANUEL FERRARA PORTOLES
ANTONIO CANDELA
CARMEN SANTAMARIA
LUISA MARI SALVADOR ALBIOL

PRESIDENTA CONSEJO
VECINO PSOE
R.P.T.E. P.P.
VECINO ALCALDIA
REPRESENTANTE BLOC
AA.VV. PLANA ANTRILLES
AA.VV. LA MARJALERIA
AA.VV. MERIDIANO
AA.VV. CAMI FONDO
AAVV LA COLOMA – CAMI FONDO
R.P.T.E. PSOE
VECINO ALCALDIA

, con objeto de constituir el **Consejo del Distrito Marítimo del Grao**, actuando como secretario, el funcionario, Juan Jose Pallarés García, por delegación expresa del Sr. Secretario.

Excusaron su no asistencia:

DÑA RAQUEL ROQUE BELLOVI
MARISA MIRALLES
DOLORS TORRES

UNION MUSICAL DEL GRAU
CORAL POLIFONICA
AAVV EL FARO

1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR SI PROCEDE

Declarada abierta la sesión por la **Sra. Presidenta**, se da lectura al acta de la sesión anterior.

Debido a que varios miembros del Consejo declararon no haber recibido las actas, se acuerda aprobar el acta anterior, junto con la actual, en la celebración del siguiente Consejo de Distrito.

2.- INFORME DE LA TENIENTE DE ALCALDE.

La **Sra. Gallen** dio cuenta al Consejo del estado de las peticiones recibidas en pasadas sesiones del Consejo de Distrito.

La señalización vertical del Museu de la Mar ya esta solicitada y en breve se procederá a instalarla.

En cuanto a la petición del edificio que servía de sede a la Comandancia de Marina, la **Sra. Presidenta** informó de que en el próximo pleno se solicitaría a través de una declaración



institucional presentada por el PP, junto con la petición de que el edificio de Aduanas se ponga en funcionamiento.

La petición realizada por el **Sr. Begues** sobre señalización de tráfico ya esta solucionada

El informe de valoración sobre la limpieza en las Fiestas de San Pedro, todavía no esta listo .

Sobre la información del PGOU, la **Sra. Presidenta** comunicó a los presentes que se han realizado foros, y que los técnicos elaborarán un documento de inicio, y que están colgadas en la web del Exmo. Ayto, todas las conclusiones de los foros.

En cuanto a la solicitud de retirada de las bandas rugosas de la C/Anluja, se ha informado a la peticionaria de dicha solicitud de los tramites a realizar y del estado de los mismos.

Se informó a los presentes de que se habían realizado reuniones con representantes de los vendedores del Mercado de San Pedro, para señalar adecuadamente en diversos puntos estratégicos del Grao, la ubicación del mercado.

Igualmente dijo que se había mandado a todos los miembros del Consejo de Distrito, notificación para que presentasen propuestas a los Presupuestos Participativos 2014, pero que sólo algunos de ellos las habían presentado, concretamente algunasAAVV.

Seguidamente, se dio cuenta a los miembros del Consejo de las propuestas que habían resultado elegidas:

1. REASFALTADO DIFERENTES CAMINOS ZONA MARJALERIA Y CMNO EXTRAMUROS PONIENTE
2. DOTAR DE ALUMBRADO CAMINOS Y ENTRADORES MARJALERIA.
3. ACONDICIONAR TODAS SUPERFICIES ZONAS JUEGOS INFANTILES GRAO.
4. REFORMA INTEGRAL TODOS PAELLEROS PINAR GRAO.
5. REALIZAR REBAJE ACCESIBILIDAD EN C/SARDINA
6. ILUMINACION ESCENARIO, SONIDO Y CIERRE SEPARACION ENTRE ESCENARIO Y ALMACEN EN EL CENTRO CULTURAL "LA MARINA".

Se presentaron mas propuestas, que fueron desestimadas, bien por su alto valor económico, bien por ser obras que podían realizarse dentro del programa de mantenimiento.

El **Sr. del Señor** preguntó el pasado Consejo que si Centros de Salud iban a cerrarse por las tardes, cosa que no ha ocurrido.

Respecto a la petición realizada en pasados Consejos por **D. Jose Carlos Mas**, acerca de la linea de autobús para la Marjalería, la **Sra. Gallen** informó que ya se había restablecido dicha linea con cargo al Ayto.

Informó que los problemas causados por el semáforo de Serrano Lloberas, acerca de los cuales había informado la **Sra. Brancal**, ya estaban solucionados.

Respecto a las peticiones realizadas por el **Sr. Morales** sobre las palmeras y los aparcamientos de minusválidos, la Sra. Presidenta comunicó que lo primero estaba solventado y que respecto a lo segundo, dichas plazas de aparcamiento estaban en zona portuaria.



En cuanto a la información solicitada por el **Sr. Miro** sobre las viviendas inacabadas del Cmno Serradal, la Sra. Gallén comunicó que la empresa estaba en concurso de acreedores, y que el solar estaba vallado como corresponde.

En contestación a la pregunta acerca de la fumigación de mosquitos realizada por el **Sr. Ayza**, los técnicos de sanidad informaron de que ha habido un plan especial y personalizado.

3.- PETICION AAVV CAMI FONDO

La **AAVV Cami Fondo** solicitó mediante escrito de fecha 04/09/203 y nº reg. entrada 52366 que se nombre al Parque sito en el Cmno Hondo como "*Parque Escuelas Unitarias Patos Catalana*", siendo aprobado dicho nombre por el Consejo de Distrito.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Palomares** dijo que en el ambulatorio de la Marjalería no había servicio de practicante y el horario de visitas se había reducido a una hora al día.

La **Sra. Gallen** contersto que todo eso era de competencia directa de la Generalitat Valenciana y debía dirigirse a ellos para obtener respuestas.

La **AAVV Cami Fondo** había solicitado mediante instancia, en diversas ocasiones, la cubrición de las acequias debido a que la zona es muy estrecha, siendo peligroso cuando se cruzan dos vehículos. También solicito la instalación de un espejo de tráfico

La **Sra. Gallen** se llevó copias de las instancias para hacerlas llegar a los diversos servicios técnicos.

D. Jose Carlos Mas solicito saber de quien eran las competencias relativas a la limpieza del rio.

La **Sra. Gallen** contesto que dichas competencias pertenecían a la Confederación Hidrográfica del Jucar, pero que en el Pleno del 7 de noviembre se iba a presentar una Declaración Institucional solicitando la limpieza del río.

El **Sr. Morales** dijo que los bancos de la Pza Virgen del Carmen estaban muy sucios al igual que los contenedores de basura.

La **Sra. Gallén** dijo que se trasladaría su queja al servicio de limpieza, pero que se estaban haciendo actuaciones concretas.

El **Sr. Morales** solicitó papeleras para la zona del Serrallo.

La **Sra. Gallén** informó a los presentes de que, a partir de ahora, cuando una de sus peticiones estuviese resuelta, se les informaría por mail o por cualquier otro método, para que no tuviesen que esperar 3 meses hasta el próximo Consejo para tener noticias al respecto.

El **Sr. Palomares** solicitó mayor vigilancia en el tema de los restos de poda y su depósito en los contenedores de basuras.



La **Sra. Peña** pidió información sobre el caucho del Parque de Juegos de la C/Guardamar del Segura.

La **Sra. Gallén** le dijo que ya se había aprobado y solicitado en los Presupuestos Participativos, pero que se tuviese en cuenta que el caucho tampoco era lo mas higiénico.

El Sr. Ferrara solicito que pasaran mas veces a limpiar el Parque del Cami Fondo, ya que antes pasaban todas las semanas y ahora solo pasan cada tres semanas.

Y no habiendo más asuntos a tratar de levantó la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente acta que firma conmigo, el secretario.